Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

Remisión de Oficio AC2R-SEDSEÑA-79-2021

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 9 de abril de 2021, 12:22
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

Se adjunta Oficio N°. AC2R-SEDSEÑA-79-2021
--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

AC2R-SEDSEÑA-79-2021.pdf
212K

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-79-2021

Bogotá D.C. Abril 09 de 2021

Señores:

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos
Atn. Edwin Santana Rodriguez
Profesional Especializado
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Solicitud Aprobación Odómetro

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos la debida aprobación del **Odómetro** como herramienta para la medición de la señalizacion realizada en los colegios y la posterior elaboración de la memoria de cálculo, el cual permite disminución de tiempo para el desarrollo de estas, ya que la utilización de la Cinta Métrica implica una demora en las correspondientes actividades donde se lleva a cabo su respectivo manejo e implementación.



Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

Solicitud de ingreso de personal - OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-87-2021

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 9 de abril de 2021, 15:08
Para: extcamilotorres3@educacionbogotá.edu.co, Marceloruth@yahoo.es

Buenas tardes,
Se remite **OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-87-2021.** y anexo **(MANUAL DE MANTENIMIENTO DE PINTURA)**

Agradezco su atención.

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

2 adjuntos

MANUAL DE MANTENIMIENTO PINTURA.pdf
237K

AC2R-SEDSEÑA-87-2021.pdf
206K

7372

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-87-2021

Bogotá D.C. Abril 09 de 2021

Señores:

COLEGIO EXTERNADO CAMILO TORRES
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: SOLICITUD DE INGRESO DE PERSONAL Y PARAMETROS DE SEÑALIZACION

Cordial saludo,

Por medio de la presente **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de interventoría para el contrato de obra **CO1.PCCNTR. 1436286/20** que tiene por objeto la **"EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES"**, de manera atenta solicita el permiso para el ingreso del personal el cual iniciara a ejecutar actividades desde las 7:00am hasta las 5:00pm, durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de abril del 2021, se adjunta el listado del personal son su respectivo número de documento.

PERSONAL DE INTERVENTORÍA	DOCUMENTO
JOHN EDUARD AROS RODRÍGUEZ	1.032.483.095
JUAN CARLOS RINCÓN	1.023.873.559
DIEGO ALEJANDRO RAMÍREZ POVEDA	1.073.604.410

PERSONAL DE DEMARCACIÓN	DOCUMENTO
DAYRON FABIAN CARO DURAN	1.056.955.474
EDINSON GALLARDO MUÑOZ	6.423.197
JAIME ALFREDO QUINTERO DIAZ	17.975.643
WILSON AGOSTA FAGUA	1.056.957.399
ROBERTO SOLER FRANCO	80.232.616
EDUARD YOVANY PARRADO VEGA	1.024.518.230
FREDY ÁVILA ORDOÑEZ	80.095.520
MIGUEL ÁNGEL FONSECA PINILLA	1.032.455.068
BLADIMIR FLOR LOPEZ	1.123.151.385
ORLADO ALEXANDER PADILLA CAMPOS	80.762.581
JHON JAIRO BETANCUR SÁNCHEZ	10.107.697
JOHN FREDDY CASTRO GONZALES	1.014.207.108
EDISON DAVID ROJAS GUATAQUIRA	1.069.264.806
CAMILO EDUARDO ARIAS ACOSTA	1.016.072.356
EDWIN FERNANDO LOPEZ OTALORA	7.184.770
JASE JAIME SUECA NEVA	1.049.652.059
RICARDO ROJAS SÁNCHEZ	83.089.837
WEIMAR GONZÁLEZ MORA	80.232.283

El personal listado a continuación dará inicio a la instalación de los elementos visuales ubicado en las paredes, el cual ingresa a realizar actividades el día 12 de abril del 2021

PERSONAL DE SEÑALIZACION	DOCUMENTO
NICOLAS RUIZ NICOLAS	1.014.288.997
WILSON ACOSTA FAGUA	1.056.957.399
ZARA GINETH CARREÑO GORDILLO	1.014.284.455
DUVAN ALFONSO OLMEDO MORENO	1.024.499.712
LUIS ANTONIO FORERO GONZÁLEZ	11.259.457

Adicional a esto se solicita que el personal de servicios generales y personal de vigilancia que labora dentro de las instalaciones del colegio no aplicar agua o productos grasos a las superficies a intervenir (pasillos, corredores, áreas comunes y todas las zonas en donde exista tránsito de estudiantes).

Por ultimo se anexa el manual de mantenimiento para garantizar la durabilidad de la demarcación (señalizacion horizontal) implementada en la institución.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

7374

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-81-2021, Relacion de personal para ingreso actualizado 08/04/2021

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 9 de abril de 2021, 16:39
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

Se remite oficio con corrección en la fecha de permiso
[El texto citado está oculto]

AC2R-SEDSEÑA-81-2021.pdf
323K

7375

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-81-2021

Bogotá D.C. Marzo 8 de 2020

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos
Atn. Edwin Santana Rodriguez
Profesional Especializado
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Relacion de personal para ingreso actualizado 08/04/2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S se permite remitir a la SECRETARIA DE EDUCACIÓN la relación del personal para los recorridos y ejecución de actividades que se realizarán desde el 08 de Marzo de 2021. El personal se relaciona a continuación:

PERSONAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PROFESIONAL	CEDULA
EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRÍGUEZ	C.C. 79.689.300

PERSONAL INTERVENTORÍA

PROFESIONAL	CEDULA
Anderson Fabian Cely Izaquita	CC. 1.024.565.324
Edwin Fernando Marroquín Bustos	CC. 80.250.114
Jeisson Javier Bermúdez Jara	CC. 1.073.164.894
Oscar Iván Salamanca	CC. 74.082.212
Luz Stella Pineda Bustos	CC. 1.026.260.474
Camilo Andrés Rosario Rubio	CC. 80.228.570
Cristian Roqueme Salazar	CC. 80.090.282
John Eduard Aros Rodríguez	CC. 1.032.483.095
Juan Carlos Rincón	CC. 1.023.873.559
Nelson Alberto Rivera Bello	C.C. 19.465.978
Diego Alejandro Ramírez Poveda	C.C. 1.073.604.410
Karla Nathali Jocabet Garzón Zúñiga	C.C. 1.032.423.173
Duvan Arley Guanumen Castillo	C.C. 1.023.966.874
Mabel Alejandra Olarte Velandia	C.C. 1.000.001.825
Bryan Fernando Calderón Osma	C.C. 1.010.208.109
Daniel Felipe Ramírez Rodríguez	C.C. 1.010.213.978
Fabián Estiwar López Vanegas	C.C. 1.014.281.123
Ivonne Milady Asprilla Reina	C.C. 1.010.553.576
Yesid Steven Torres Hernández	C.C. 1.000.219.416

Ingeniería & Proyectos S.A.S

PERSONAL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO	CÉDULA
Edwin Gonzalo García Angulo	INGENIERO	80.739.892
Gustavo Andrés Sánchez Ruíz	INGENIERO	1.016.021.481
David Ricardo Sánchez Ruíz	INGENIERO	1.014.240.634
James Humberto Bedoya Ramírez	OFICIAL	1.024.496.549
José Luís Hoyos Urieles	AYUDANTE	1.002.444.481
Luís Alfredo Hoyos Urieles	OFICIAL	1.002.444.563
Jaider Farith Pérez Rayo	OFICIAL	1.003.777.836
Mauricio Díaz García	OFICIAL	80.085.580
Alexis Yesid Vargas Soler	AYUDANTE	1.020.789.946
Jorge Armando Robayo Martínez	INSPECTOR	80.770.032
Adrian Useche Lozano	OFICIAL	80.032.500
Yhon Geidis Valencia Ortega	AYUDANTE	1,043,842,534
Richar Dean Martínez Villa	AYUDANTE	1,043,849,111
Jesús Alberto Urango Jiménez	AYUDANTE	1,096,244,058
Víctor Alfonso Gamba Sánchez	OFICIAL	1.026.550.962
Hugo Alberto Oviedo Cordero	AYUDANTE	98.653.683
Luís Alfonso Madariaga Díaz	AYUDANTE	1.070.820.760
Ubaldo Zambrano	AYUDANTE	1.002.319.449
Nairobis José Jiménez Oliveros	AYUDANTE	85.469.483
José Javier Julio Zarza	AYUDANTE	1.101.449.583
Airlin José Navas Nava	AYUDANTE	91.463.520
Electo Aislant Martínez	AYUDANTE	1.002.318.096
Samir Andres Páez Ramos	AYUDANTE	1.063.144.976
Kevin Yecid Pérez Rayo	AYUDANTE	1.003.778.054
Yamith Zambrano Jiménez	AYUDANTE	1,049,895,146
Ricardo Robles Arias	AYUDANTE	1,097,990,326
Harold David Pulido Miranda	AYUDANTE	1,043,845,569
Alexander Ramírez Bedoya	OFICIAL	1,024,530,831
Duglas Eduardo León Fandiño	AYUDANTE	9.525.253.030
Heiner Navarro Ruíz	AYUDANTE	1,049,898,531
Estevenson Oliveros Pérez	OFICIAL	91,536,053
Juan Rafael Díaz Mercado	OFICIAL	1,024,509,395
José Angel Chaves Caña	OFICIAL	85,271,049
Luís Antonio Cepeda García	OFICIAL	7.924.440
Wilfram Chaves Caña	OFICIAL	85.272.792
Dairo Luís Hernández Mesa	AYUDANTE	1.033.731.804
Rafael Antonio Soto García	AYUDANTE	95.159.562
Nicolás Mateo Díaz Mercado	AYUDANTE	1.024.486.040
Joaquín Paulo Oyaga Elles	OFICIAL	8,531,124
Jesus Ramirez	INGENIERO	685.755
Camila Rojas	INGENIERA	1022424807
Cristian Fabian Gomez	ARQUITECTO	1013634216
Jessica Tabora	INGENIERA	1233498710

NOMBRE	CARGO	CEDULA
Edwin Gonzalo García Angulo	Ingeniero	80.739.892
Gustavo Andrés Sánchez Ruíz	Ingeniero	1.016.021.481
David Ricardo Sánchez Ruíz	Ingeniero	1.014.240.634
Jorge Armando Robayo Martínez	Ingeniero	80.770.032
Katherine Escobar Castillo	Ingeniera	1.129.577.194
James Humberto Bedoya Ramírez	Oficial	1.024.496.549
José Luís Hoyos Urieles	Ayudante	1.002.444.481
Luís Alfredo Hoyos Urieles	Oficial	1.002.444.563
Jaider Farith Pérez Rayo	Oficial	1.003.777.836
Alexis Yesid Vargas Soler	Ayudante	1.020.789.946

Adrian Useche Lozano	Oficial	80.032.500
Kevin Yecid Pérez Rayo	AY	1.003.778.054
Víctor Alfonso Gamba Sánchez	OF	1.026.550.962
Yhon Geidis Valencia Ortega	AY	1,043,842,534
Richar Dean Martínez Villa	AY	1,043,849,111
Nicolás Mateo Díaz Mercado	AY	1.024.486.040
Juan Rafael Díaz Mercado	OF	1,024,509,395
Jesús Alberto Urango Jiménez	AY	1,096,244,058
Hugo Alberto Oviedo Cordero	AY	98.653.683
Ubaldo Zambrano	AY	1.002.319.449
Nairobis José Jiménez Oliveros	AY	85.469.483
José Javier Julio Zarsa	AY	1.101.449.583
Samir Andrés Paez Ramos	AY	1.063.144.976
Yamith Zambrano Jiménez	AY	1.049.895.146
Ricardo Robles Arias	AY	1.097.990.326
Harold David Pulido Miranda	AY	1.043.845.569
Alexander Ramírez Bedoya	OF	1.024.530.831
Duglas Eduardo León Fandiño	AY	952,525,303,031,986
Heiner Navarro Ruíz	AY	1.049.898.531
Estevenson Oliveros Pérez	OF	91.536.053
José Ángel Chaves Caña	OF	85.271.049
Luís Antonio Cepeda García	OF	7.924.440
Wilfram Chaves Caña	OF	85.272.792
Dairo Luís Hernández Mesa	AY	1.033.731.804
Michel Jackson Lafont Valencia	AY	1.236.441.472
Diego Armando Montealegre Carreño	AY	1.024.553.639
Víctor Alejandro Barragan Morales	AY	1.000.806.672
Daniel Alfonso Espitia Chacón	AY	1.020.843.220
Miguel Antonio Marrugo Julio	AY	1.034.320.836
Carlos Enrique Pérez Palacin	AY	1.007.864.776
Miguel Angel Rico Cañas	AY	1.065.864.776
Gerlys Aislant Aviles	AY	1.096.238.338
Rodrigo Guatibonza Marín	Conductor	74.242.605

Camioneta	CDV-395	Toyota	Hylux
Vehículo	QGA-006	Renault	Symbol
Vehículo	CYX-537	Chevrolet	Aveo
Turbo	CIO-416	Chevrolet	NKR
Motocicleta	DIY49E	Pulsar	180
Camioneta	BGK-591	Chevrolet	Cheyenne

NOMBRE	CEDULA
Julio Hernan Bocanegra Zabala	5976257
Jaime Pinzón Bonilla	80740991
Gabino Mateus Ganboa	17176357
Tania Geraldin Gonzalez	1097639596
Joser David Mateus	1000379028
John Alexander Tayo	80795127
Luis Fernando Echeverria Osorio	79429682
Tania Katherine Rodríguez Peña	1013626381
Juan Carlos Tayo Amado	80226350
Jaider Montenegro Espinosa	1000726386

Ingeniería & Proyectos S.A.S

TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
VICTOR MANUEL REYES CARO	7.164.000	ESPECIALISTA
DAYRON FABIAN CARO DURAN	1.056.955.474	COORDINADOR
OSSMAN GILDARDO OVIEDO REYES	7.187.580	INSPECTOR
EDINSON GALLARDO MUÑOZ	6.423.197	INSPECTOR
JAIME ALFREDO QUINTERO DIAZ	17.975.643	INSPECTOR
WILSON ACOSTA FAGUA	1.056.957.399	INSPECTOR
ROBERTO SOLER FRANCO	80.232.616	CONDUCTOR
EDUARD YOVANY PARRADO VEGA	1.024.518.230	CONDUCTOR
FREDY AVILA ORDOÑEZ	80.095.520	CONDUCTOR
MIGUEL ANGEL FONSECA PINILLA	1.032.455.068	CONDUCTOR
BLADIMIR FLOR LOPEZ	1.123.141.385	OPERARIO
ORLADO ALEXANDER PADILLA CAMPOS	80.762.581	OPERARIO
JHON JAIRO BETANCUR SÁNCHEZ	10.107.697	OPERARIO
JOHN FREDDY CASTRO GONZALEZ	1.014.207.108	OPERARIO
EDISON DAVID ROJAS GUATAQUIRA	1.069.264.806	OPERARIO
CAMILO EDUARDO ARIAS ACOSTA	1.016.072.356	OPERARIO
EDWIN FERNANDO LOPEZ OTALORA	7.184.770	OPERARIO
JOSE MIGUEL SUESCA NEVA	1.049.652.059	OPERARIO
RICARDO ROJAS SANCHEZ	83.089.837	OPERARIO
WEIMAR GONZALEZ MORA	80.232.283	OPERARIO
SAMUEL MORA RUEDA	1.018.470.733	OPERARIO
JUAN CARLOS ARIZA	1.015.443.374	OPERARIO
DUVAN FERNANDO RAMIREZ SANDOVAL	1.005.482.891	OPERARIO
JHONATAN ALEXANDER RODRIGUEZ	2.997.346	OPERARIO
JHON ELMER MURILLO	80.231.609	OPERARIO
JOSE DANIEL SANTOS MONTOYA	1.098.151.456	OPERARIO
JUAN MANUEL CUERVO	1.022.928.185	OPERARIO
CRISTIAN DAVID LOPEZ CAISEDO	1.0	OPERARIO
JUNIOR JOSE CORAL MONTILLA	1.016.076.984	OPERARIO
HENRRY KISSINGER REYES GARCÍA	19.880.067	OPERARIO
WILSON JAVIER MONTENEGRO DUARTE	4.047.362	OPERARIO
JESUS YOVANY CORAL MONTILLA	98.136.713	OPERARIO
MILTON JULIAN BENAVIDES MONTAÑA	1.015.435.663	OPERARIO
DIEGO FERNANDO CARRILO CALDERON	80.803.786	OPERARIO
LUIS ALFONSO IBAÑES GIL	1.033.734.369	OPERARIO
NOEL NARCISO ROBLES	79.833.326	OPERARIO
JHONATAN NARCISO GONZALEZ	1.012.439.947	OPERARIO
ALEJANDRO NARCISO ROBLES	79.802.809	OPERARIO
ELKIN ALBEIRO PARRAGA	1.022.949.728	OPERARIO
ANDRES FELIPE PARRA GOMEZ	1.033.790.875	OPERARIO
JORGE ALIRIO PORRAS PARRA	79.831.939	OPERARIO
EDILSON PINZON	7.546.075	OPERARIO
CARLOS PINZON	16.693.242	OPERARIO
OSCAR DAVID CHAVEZ CARRERA	1.032.445.334	OPERARIO
SARA JULIANA OROZCO ROJAS	1.193.226.743	OPERARIO
JEYSON ANDRES OROZCO ROJAS	1.032.428.522	OPERARIO
DANIEL LEONARDO ZARATE BEJARANO	1.024.529.638	OPERARIO
SANDRA VIVIANA LEIVA		OPERARIO
CRISTHIAN FERNEY SILVA GONZALEZ	1.033.753.650	OPERARIO
LUIS ANTONIO FORERO GONZALEZ	11.259.457	OPERARIO
DUVAN ALFONSO OLMEDO MORENO	1.024.499.712	OPERARIO
ZARA GINETH CARREÑO GORDILLO	1.014.284.455	CONDUCTORA
JHON JAIRO OROZCO ARENAS	79.378.179	OPERARIO
FRANKLIN TORRES ROJANO	1.131.429.030	OPERARIO
JUAN FELIPE OROZCO ROJAS	1.032.488.626	OPERARIO
YEISON MANUEL PEREZ VEGA	1.084.735.965	OPERARIO
MARIO GARCIA VAQUIRO	79.221.721	OPERARIO
RAUL ERNERTO ESTEVEZ	79.843.874	OPERARIO

MAHICOL GIOVANNY CARO LOPEZ	1.001.097.379	OPERARIO
ANDERSON FABIAN CELY IZAQUITA	1.024.565.324	OPERARIO
IVON CAMILA ROJAS BELTRAN	1.022.424.807	OPERARIO
DIEGO ANDRES BERNAL BECERRA	1.007.157.674	OPERARIO
OSCAR JAVIER JIMENEZ CUTIVA	1.030.658.718	OPERARIO
ANDRES JORGE ESCOBAR NIÑO	1.123.116.097	OPERARIO
MICHAEL JAIR GALVIS	1.073.677.603	OPERARIO
DYLAN FERNEY OSPINA SALAMANCA	1.193.227.668	OPERARIO
ALEJANDRO CRUZ MARROQUIN	101.609.055	OPERARIO
JOSE ALFREDO CHACON	1.026.584.856	OPERARIO
SERGIO MORENO	80.137.796	OPERARIO
JORGE EDUARDO MORENO BUITRAGO	80.006.957	OPERARIO
JOHN RAMIREZ GARZON	79.995.485	OPERARIO
EDWAR GUILLERMO GALVIS	1.012.425.891	OPERARIO
CARLOS ORLANDO TORRES OTALORA	80.403.410	OPERARIO
CRISTIAN JOHAN ROJAS VALBUENO	1.014.477.975	OPERARIO
ALIER VICTORIANO CAPIRO UTRERA	CEX296307	OPERARIO
RAMIRO HERNENDEZ ORJUELA	79.222.477	OPERARIO
MARLON SNITH GARZON LINARES	1.000.124.657	OPERARIO
DAVID FERNANDO IBARRA PEREZ	1.000.686.943	OPERARIO
LIBARDO MORALES	8.567.988	OPERARIO
BRAYAN STIVEN MORENO BELTRAN	1.030.699.845	OPERARIO
JULIAN ALBERTO CUELLAR MAYORGA	1.012.459.327	OPERARIO
EDWARD ANDRES GAMBA ARDILA	1.000.061.702	OPERARIO
ANDERSON ARDILA	1.023.022.87	OPERARIO
JUAN JOSE BOLIVAR GOMEZ	80.143.023	OPERARIO
EWIN DAVID TESILLO ALBINO	1.012.435.728	OPERARIO
NESTOR ALEJANDRO NARVAEZ	80.746.436	OPERARIO
LUZ ANDREA TOVAR CHAPARRO	63.563.006	OPERARIO
CESAR ALEJANDRO POSADA SERRANO	1.007.290.447	OPERARIO
EDGAR DAVID OLIVEROS	1.082.887.041	OPERARIO
JOSE IGNACIO SIZA	1.033.787.491	OPERARIO
JUAN DAVID GUEVARA LEON	1.013.640.712	OPERARIO
LUIS HERNANDO MESA	1.031.177.552	OPERARIO
LEIDY JOHANA TOVAR CHAPARRO	1.098.619.893	OPERARIO
JHON ALEXANDER BEDOYA	1.010.178.410	OPERARIO
YURY VANESSA NARVAEZ CARREÑO	1.033.739.704	OPERARIO
FABIAN DARIO GUECHE CALDAS	1.029.981.125	OPERARIO
YOSLADYS DEL CARMEN NAVAS LOPEZ	951.391.409.121.980	OPERARIO
JUAN SEBASTIAN MEDINA GOMEZ	1.026.585.407	OPERARIO
JOHAN CAMILO ESPITIA GARZON	1.000.366.021	OPERARIO
JOSE IGNACIO SIZA LARIN	1.033.787.491	OPERARIO
MARITZA ISABEL CANCHANO PARDO	39.048.563	OPERARIO
ANDRUW DAGOBERTO DIAZ ROA	30.052.114	OPERARIO
MAIRA MEDINA	13.103.121	OPERARIO
JAIKER JAVIER SALAS ROMERO	29.588.692	OPERARIO
JOHAN STIVEN PIÑEROS VERA	1.021.667.669	OPERARIO
YEYSON DAVID SUAREZ PIÑEDA	1.019.070.113	INSPECTOR
MIGUEL ANGEL MELENDEZ ROMERO	80.192.784	INSPECTOR
EDWYN NICOLAS VELASQUEZ GARCIA	1.030.666.995	INSPECTOR
JUAN MANUEL GARCIA RICAURTE	1.026.258.838	OPERARIO
YILBER FELIPE VEGA DIAZ	1.000.330.384	OPERARIO
CRISTIAN IVAN RODRIGUEZ RATIVA	1.032.384.076	OPERARIO
DANIEL STIVEN SANTANA MOLANO	1.010.069.198	OPERARIO
JUAN SEBASTIAN PARRA MONSALVE	1.015.484.378	OPERARIO
LUIS ALBERTO ROZO OSORIO	1.124.244.326	OPERARIO
DUBAN FELIPE DIAZ MURCIA	1.002.415.146	OPERARIO
ALBERTO SANTOS	93.289.115	OPERARIO
ESTEBAN GUTIERREZ	1.024.565.651	OPERARIO

Ingeniería & Proyectos S.A.S

CARLOS CASTIBLANCO	80.386.174	OPERARIO
DANILO GIL	1.007.354.510	OPERARIO
CRISTIAN ZAPATA	1.023.018.738	OPERARIO
MOISES SALINAS ALARCON	7.302.291	OPERARIO
JHON JAIRO CERVANTES MENDEZ	12.695.731	OPERARIO
OSCAR EDUARDO HERNANDEZ PINTO	80.006.622	OPERARIO
LUIS ALFONSO MENDOZA GONZALEZ	79.398.054	OPERARIO
SILVINO ROBALLO SEPULVEDA	79.820.615	OPERARIO
MAURICIO RUIZ CESPEDES	1.022.954.909	OPERARIO
NICOLAS RUIZ SANCHEZ	1.014.288.997	OPERARIO
ALBERTO SANTOS RAMIREZ	93.289.115	OPERARIO
JAIME ESTEBAN GUITIERREZ VASQUEZ	1.024.565.651	OPERARIO
LUIS MIGUEL ALVARADO	1.049.628.091	OPERARIO
MANUEL GERARDO PARRA GOMEZ	1.022.421.577	OPERARIO
ROGER ARLEY FRANCO CORTES	79.923.920	CONDUCTOR
OSCAR PORRAS PARRA	79.835.879	OPERARIO
JAMES ANDRES PORRAS	79.996.277	OPERARIO
DIANA PORRAS PARRA	1.000.125.376	OPERARIO
DAYANA PORRAS LEON	1.233.488.140	OPERARIO
JAIR ANDRES BENAVIDES	1.015.424.515	OPERARIO
DANIEL EDUARDO ROMERO BUSTAMANTE	80.144.852	OPERARIO
JORGE ALIRIO PORRAS VACA	14.207.714	OPERARIO
LAURENTINO SARMIENTO PARRA	1.032.387.937	OPERARIO
JHON FREDY GONZALEZ PACHON	80.146.955	OPERARIO
JOSE ALBEIRO AVENDAÑO MOYA	24.551.702	OPERARIO
JESUS DAVID ROMERO	25.357.609	OPERARIO
JOSE ALEJANDRO TORRES TUNJO	1.012.465.691	OPERARIO
JOSE RAMON GAMES CONTRERAS	79.255.076	OPERARIO
JUAN CARLOS ARBOLEDA	1.033.754.310	OPERARIO
HARRY EDUARDO FORERO FONSECA	79.893.319	OPERARIO
JHOAN SEBASTIAN QUINTERO BELTRAN	1.023.968.947	OPERARIO
DIEGO MAURICIO MORA MORENO	1.023.883.901	OPERARIO
YESID MAURICIO DUQUE MUÑOZ	1.022.942.856	OPERARIO
WILMAR ASDRUBAL TOLOZA RODRIGUEZ	1.010.161.685	OPERARIO
YAINER JOSE ORTIZ PALOMINO	1.121.302.473	OPERARIO
SILVINO ROBALLO SEPÚLVEDA	79.820.615	OPERARIO
OSCAR EDUARDO HERNÁNDEZ PINTO	80.006.622	OPERARIO
LUIS ALFONSO MENDOZA GONZÁLEZ	79.398.054	OPERARIO

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-88-2021, Modificación en metodología de memorias de calculo.

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 9 de abril de 2021, 17:05
Para: Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>, Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>, alefer55@gmail.com, residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>
Cco: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

Buen dia,

Se remite OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-88-2021, con asunto Modificación en metodología de memorias de cálculo.

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

AC2R-SEDSEÑA-88-2021.pdf
201K

7382

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-88-2021

Bogotá D.C. Abril 09 de 2021

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos
Atn. Edwin Santana Rodriguez
Profesional Especializado
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Modificacion en metodologia de memorias de calculo.

Cordial saludo,

Por medio de la presente **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de interventoría para el contrato de obra **CO1.PCCNTR. 1436286/20** que tiene por objeto la **"EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES"**, se dirige al contratista **CONSTRUSOCIAL** solicitando una postura clara frente a la presentación de las memorias de calculo y los respectivos elementos de respaldo que existen para las mismas en las actividades de señalización.

Como se remitió en el oficio No. AC2R-SEDSEÑA-70-2021 sobre el cambio de metodología de memorias de cálculo, estableciendo como posibilidad realizar una memoria gráfica debido a que se comprende la densidad y la complejidad de la elaboración de las memorias. En dicho oficio, se dejó en claro que el contratista de obra debe realizar y elaborar los elementos necesarios para el respaldo de la memoria de cálculo, que especifiquen técnicamente el procedimiento inherente de señalización.

Igualmente, se estipularon unos criterios en caso de realizar el video como respaldo a las memorias de cálculo que se citan a continuación:

1. **Criterios de calidad de imagen del video:**

 1. **Rango dinámico**. Es decir, poder mostrar en una misma escena detalle en las partes más oscuras y en las más brillantes.
 2. **solución y nitidez**. No tanto la resolución en cuanto a número de píxeles (aconsejable 12 megapíxeles), sino a que la imagen tenga un nivel de detalle adecuado y que esos detalles tengan nitidez
 3. **Color**. Fidelidad de color con respecto a la realidad o con respecto a lo que se quiere transmitir.
 4. Óptimas condiciones de iluminación

 5. Enfoque de la cámara en **formato horizontal.**

2. **Cantidad de videos**

1. Primer video: Evidencia de la implementación del procedimiento establecido para la ejecución de actividades.
2. Segundo video: Evidencia de los tramos realizados en la señalización horizontal (pintura) en el colegio.
3. Tercer video: Evidencia de la instalación de señalización vertical (señalética) en el colegio.

Por último, en este oficio se reitera que los videos deben contar con una clara descripción verbal de lo evidenciado visualmente, además debe ser soportado con una memoria gráfica con cuatro fotos por ítem y las cantidades finales de medición del colegio conciliadas con la interventoría.

Con respecto a esto, **CONSTRUSOCIAL** el día 6 de abril de 2021 expone a la interventoría la necesidad de cambio de la metodología y presentación de memorias de cálculo, anexando un registro fotográfico de 4 fotos por ítems cobrado y soportado por un video donde se puede apreciar el recorrido siendo narrado, en la cual se evidencian todas las actividades ejecutadas en la institución educativa, adicionalmente aclara que el respaldo de este video será por medio de un link en la memoria de cálculo, almacenado en una plataforma digital nube con acceso las 24 horas del día. El contratista indica que estos modelos serán presentados para su revisión, aprobación y cualquier corrección presente.

Siendo esto así, **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de interventoría reitera que para la aceptación de las modificaciones en la presentación de la memoria de calculo es necesario que se cumplan a cabalidad los criterios para la realización del video establecidos en el oficio No. AC2R-SEDSEÑA-70-2021, los cuales se reiteran en el presente oficio. Sin embargo, el contratista esta en libertad de determinar la escogencia de los elementos ya sean fotografías o el video que soporten las memorias de calculo de las actividades de señalización de cada colegio, con la instrucción de que se deben seguir las exigencias de la interventoría para cada una de las metodologías.

Adicionalmente, se hace la aclaración sobre la realización de las memorias de cálculo, las cuales deben estar discriminadas por los bloques y tramos de cada colegio, siendo estos claros y definidos en la realización de las memorias de cálculo. En el caso de que se opte por la realización del video, estos deben estar realizados de la misma forma por tramos y bloques.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R ingeniería Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

DOCUMENTACION ACTA 11 CONTRATISTA

3 mensajes

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 10 de abril de 2021, 11:58
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>
Cc: alefer55@gmail.com, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>, residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>, Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>

- 0. AC2R-SEDSEÑA-76-2021.pdf
- 01. OFICIO CORTE DE OBRA No 11.pdf
- 02. FACTURA 1017 CORTE 11 SED.pdf
- 03. FURC 19.03.2021.xlsx
- 04. Actualización de Terceros Obra e Intervento...
- 05. CERTIFICACION BANCARIA CONSTRUSOCIAL S...
- 06. ACTA FINAL CORTE 11.xlsx
- 08. DOC Y CERTIFICACION REVISOR FISCAL.pdf
- 09. CERTIFICADO DE PARAFISCALES CONSTRUSOC...
- 10. RESOLUCION DE FACTURACION CONSTRUSOCI...
- 11. CEDULA GVC.pdf
- 12. RUT CONSTRUSOCIAL SAS.pdf
- 13. RIT ACTUALIZADO CONSTRUSOCIAL SAS.pdf
- 19. ACTA PARA AUTORIZAR PAGOS OBRA.docx
- 20. CONSOLIDADO SEÑALIZACION 11.pdf

Cordial saludo,

Se remite la cuenta del contratista acta de corte N°11 consolidado con todos los soportes necesarios para el trámite de pago.

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

DOCUMENTOS PAGO A TERCEROS.pdf
2370K

EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co> 10 de abril de 2021, 12:02
Para: CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>
Cc: "alefer55@gmail.com" <alefer55@gmail.com>, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>, residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>, Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>

Buenos días acuso recibo del correo, no obstante como se manifestó en correos previos al no poder subir la información como adjunto al correo se hace necesario subir la información de inmediato al siguiente link

obra

Cordial saludo

Edwin Alexander Santana Rodriguez
Profesional Especializado
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3149
Fax: 315 34 48

BOGOTÁ Secretaría de Educación

7385

www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>
Enviado: sábado, 10 de abril de 2021 11:58
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co>
Cc: alefer55@gmail.com <alefer55@gmail.com>; Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>; residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>; Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>
Asunto: DOCUMENTACION ACTA 11 CONTRATISTA

[El texto citado está oculto]
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 10 de abril de 2021, 12:25
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo,

ya se encuentran subidos al DRIVE.
[El texto citado está oculto]

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

DOCUMENTACION ACTA 11

5 mensajes

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 10 de abril de 2021, 12:02
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo.

- 0. AC2R-SEDSEÑA-90-2021 ACTA 19 Y 20.pdf
- 1. FORMA DE PAGO.pdf
- 2. FACTURA ELECTRONICA N°55.pdf
- 3. ACTAS 21 DE INTERVENTORIA.pdf
- 4. FACTURA ELECTRONICA N°56.pdf
- 5. ACTAS 22 DE INTERVENTORIA.pdf
- 6. ACTAS 21 y 22 DE INTERVENTORIA REVISADAS V...
- 7 RUT AC2R.pdf
- 8. RIT AC2R.pdf
- 9. Resolucion factura electronica AC2R.pdf
- 10. DOCUMENTOS YOFANA GALINDO (2).pdf
- 12. PLANILLA MARZO AC2R.pdf
- 13. CERTIFICACION DE PAGO DE PARAFISCALES A...
- 14. CERTIFICACION BANCARIA AC2R 30-12-2020 (1)....
- 15. pago a contratistas.PDF
- 16. ACTA 21 FURC 2020 AC2R - Mensual Fijo.pdf
- 16. ACTA 21 FURC 2020 AC2R - Mensual Fijo.xlsx
- 17. ACTA 22 FURC 2020 AC2R - Avance de Obra.pdf
- 17. ACTA 22 FURC 2020 AC2R - Avance de Obra.xlsx
- ACTA No 11 CIVIL - 11 SENÞALETICA (2).xlsx
- CONSOLIDADO SEÑALIZACION 11.pdf

Envío adjunto la documentación correspondiente al corte 11.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

AC2R Ingeniería & Proyectos S.A.S

EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co> 10 de abril de 2021, 12:17
Para: CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

Acuso recibo del correo nuevamente solicitó subir la información al drive de la SED

interventoria

Cordial saludo

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Edwin Alexander Santana Rodriguez
Profesional Especializado
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3149
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>
Enviado: sábado, 10 de abril de 2021 12:02

Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co>
Asunto: DOCUMENTACION ACTA 11

[El texto citado está oculto]
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 10 de abril de 2021, 12:26
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo,

ya se encuentran subidos al DRIVE.
[El texto citado está oculto]
--
[El texto citado está oculto]

EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co> 10 de abril de 2021, 12:47
Para: CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>, "camrr453@gmail.com" <camrr453@gmail.com>, "ac2ringenieria@gmail.com" <ac2ringenieria@gmail.com>

Buenas tardes por favor revisar la información ya que al parecer nuevamente presenta errores, el acta subida al drive no corresponde al acta envía ayer de características informativa para verificación, por parte de la interventoría.

Por lo cual muy respetuosamente solicito se certifique esta información y se responda al presente correo

En el caso eventual que mi interpretación sea correcto se deberá remitir nuevamente la información, y se debra subir completa en el siguiente LINK

corregida 11

Cordial saludo

Edwin Alexander Santana Rodriguez
Profesional Especializado
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3149
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>
Enviado: sábado, 10 de abril de 2021 12:26
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Re: DOCUMENTACION ACTA 11

[El texto citado está oculto]

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 10 de abril de 2021, 12:52
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <esantana@educacionbogota.gov.co>

La información se cargó nuevamente a la carpeta solicitada,relacionada a continuación:

02. FACTURA 1017 CORTE 11 SED.pdf	Hace unos segundos	Colaborador invitado	63,2 KB	Compartido	
01. OFICIO CORTE DE OBRA No 11.pdf	Hace unos segundos	Colaborador invitado	155 KB	Compartido	
03. FURC 19.03.2021.xlsx	Hace unos segundos	Colaborador invitado	503 KB	Compartido	
04. Actualización de Terceros Obra e Interv...	Hace unos segundos	Colaborador invitado	145 KB	Compartido	
08. DOC Y CERTIFICACION REVISOR FISCAL....	Hace unos segundos	Colaborador invitado	185 KB	Compartido	
05. CERTIFICACION BANCARIA CONSTRUS...	Hace unos segundos	Colaborador invitado	245 KB	Compartido	
09. CERTIFICADO DE PARAFISCALES CONST...	Hace unos segundos	Colaborador invitado	47,0 KB	Compartido	
06. ACTA No 11 CIVIL - 11 SENÞALETICA.xlsx	Hace unos segundos	Colaborador invitado	2,63 MB	Compartido	
10. RESOLUCION DE FACTURACION CONST...	Hace unos segundos	Colaborador invitado	384 KB	Compartido	
11. CEDULA GVC.pdf	Hace unos segundos	Colaborador invitado	235 KB	Compartido	
12. RUT CONSTRUSOCIAL SAS.pdf	Hace unos segundos	Colaborador invitado	343 KB	Compartido	
13. RIT ACTUALIZADO CONSTRUSOCIAL SA...	Hace unos segundos	Colaborador invitado	19,2 KB	Compartido	
19. ACTA PARA AUTORIZAR PAGOS OBRA.d...	Hace unos segundos	Colaborador invitado	139 KB	Compartido	
0. AC2R-SEDSEÑA-76-2021.pdf	Hace unos segundos	Colaborador invitado	190 KB	Compartido	
DOCUMENTOS PAGO A TERCEROS.pdf	Hace unos segundos	Colaborador invitado	2,31 MB	Compartido	
20. CONSOLIDADO SEÑALIZACION 11.pdf	Hace unos segundos	Colaborador invitado	28,5 MB	Compartido	

Quedamos atentos, muchas gracias

[El texto citado está oculto]

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

CORTE 12 CONTRATISTA DE OBRA

1 mensaje

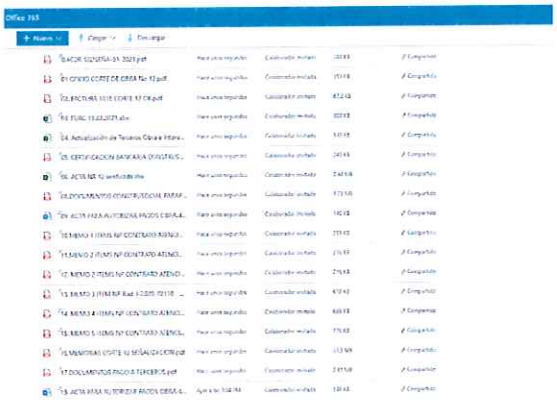
CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 13 de abril de 2021, 11:14
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Se remite el corte 12 del contratista con todos los soportes, agradecemos su atención

- 0.AC2R-SEDSEÑA-91-2021.pdf
- 01.OFICIO CORTE DE OBRA No 12.pdf
- 02. FACTURA 1018 CORTE 12 OK.pdf
- 03. FURC 19.03.2021.xlsx
- 04. Actualización de Terceros Obra e Intervento...
- 05. CERTIFICACION BANCARIA CONSTRUSOCIAL S...
- 06. ACTA NR 12 verificada.xlsx
- 08.DOCUMENTOS CONSTRUSOCIAL PARAFISCALES...
- 09. ACTA PARA AUTORIZAR PAGOS OBRA.docx
- 10.MEMO 1 ITEMS NP CONTRATO ATENCIÓN DE EM...
- 11.MEMO 2 ITEMS NP CONTRATO ATENCIÓN DE EM...
- 12. MEMO 2 ITEMS NP CONTRATO ATENCIÓN DE EM...
- 13. MEMO 3 ITEM NP Rad. I-2020-78110 - Respuest...
- 14. MEMO 4 ITEMS NP CONTRATO ATENCIÓN DE EM...
- 15. MEMO 5 ITEMS NP CONTRATO ATENCIÓN DE EM...
- 16.MEMORIAS CORTE 12 SEÑALIZACION.pdf
- 17.DOCUMENTOS PAGO A TERCEROS.pdf

Los documentos se encuentran debidamente subidos al link proporcionado



--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

AC2R Ingeniería & Proyectos S.A.S

7390

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

Oficio AC2R-SEDSEÑA-98-2021

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 16 de abril de 2021, 12:46
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>, alefer55@gmail.com, nerio jesus ramirez vasquez <cheopezz@gmail.com>, Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>, residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>

Buenos dias

Se remite el oficio AC2R-SEDSEÑA-98-2021 de asunto financiero a la fecha. Agradecemos su atención

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

AC2R-SEDSEÑA-98-2021.pdf
429K

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-98-2021

Bogotá D.C. Abril 16 de 2021

Señores:

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS DISTRITALES
Atn. arq. Edwin Santana Rodriguez
Profesional especializado
Ciudad.

CONSTRUSOCIAL S.A.S
Atn. Ing. German Villanueva
Representante Legal
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Estado financiero a la fecha.

Cordial saludo,

Por medio de la presente **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de interventoría para el contrato de obra **CO1.PCCNTR. 1436286/20** que tiene por objeto la **"EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES"**, se dirige a la entidad SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL y atendiendo la solicitud realizada en el correo recibido el día 13 de abril solicitando el cierre financiero por el supervisor del contrato el ARQ. EDWIN SANTANA, se reporta lo descrito a continuación:

Estado financiero de señalización cobrado a la fecha:

Valor de señalización adición 1.

ADICION	COSTO DIRECTO	CON A.I.U
ADICION 1	$ 1.339.160.550	$ 1.714.125.504

Valor de señalización adición 2.

ADICIÓN 2	$ 1.516.806.866	$ 1.941.512.788

Valor facturado:

ACTA	COSTO DIRECTO	CON A.I.U
9	$ 124.686.559	$ 159.598.796

7392

10	$ 287.084.976	$ 367.468.769
11	$ 201.559.815	$ 257.996.563
12	$ 321.303.718	$ 411.268.759
TOTAL COBRADO A LA FECHA POR MEDIO DE LAS ACTAS DE CORTE N° 9, 10, 11 y 12	$ **934.635.068**	$ 1.**196.332.887**

Valor por facturar de señalización adición 1.

VALOR FALTANTE POR COBRAR ADICIÓN N°1	**$ 404.525.482**	**$ 517.792.617**

Valor Proyectado para cobro en el acta N°13.

PROYECCIÓN ACTA 13	**$ 380.000.000**	**$ 486.400.000**

Como se muestra mediante las tablas anteriormente expuestas el valor del acta 13, no culmina el presupuesto asignado para la adición N°1 del contrato, faltando $24.000.000 aproximadamente en costo directo para la culminación total de este recurso.

Por lo anterior es de entenderse que el presupuesto asignado para la adición N° 2 no ha sido intervenido aun por el contratista y que falta ejecutarse en su totalidad, lo cual vemos con preocupación faltando 14 días para la culminación total del contrato por lo que se le solicita al contratista como fue solicitado anteriormente en el oficio AC2R-SEDSEÑA-97-2021 ingresar el número de cuadrillas solicitadas, y ceñirse a la programación planeada como plan de contingencia el miércoles 14 de 2021 del presente año en este mismo comunicado.

El siguiente es el listado de colegios ya ejecutados de los cuales el contratista debe presentar la memoria de cálculo con las medidas suministradas por la interventoría para cumplir la proyección relacionada en el presente oficio, de no ser así y no ser presentadas las sedes relacionadas en su totalidad esta proyección bajara exponencialmente, por lo que se le solicita al contratista incluir el personal necesario para ejecutar esta actividad holísticamente y poder continuar con la ejecución de la adición N° 2 siguiendo el plan de contingencia. Las sedes que deben ser incluidas se relacionan a continuación por localidad:

Usaquén:

FRIEDRICH NAUMANN:

A. Friedrich Nauman
B. El Codito

AGUSTIN FERNANDEZ:

B. San Bernardo
C. Santa Cecilia Alta

NUEVO HORIZONTE 1:

A. Nuevo Horizonte Sede A
B. Nuevo Horizonte sede B
C. Nuevo Horizonte sede C

D. Nuevo Horizonte sede D

RURAL HORIZONTE

A. Instituto Distrital Torca

TOBERIN:

A. Toberín
B. Babilonia (Toberín)
C. Las Orquídeas

UNION COLOMBIA:

A. E.N. Piloto de Aplicación
B. Santa Claudia

Chapinero:

CAMPESTRE MONTE VERDE:

A. Plan Padrinos San Luis
B. Julio Antonio Gaitán

SAN MARTIN DE PORRES:

A. San Martín de Porres
B. Antonio José de Sucre

SIMON RODRIGUEZ:

A. Simón Rodríguez
B. Nueva Granada
C. Bosque Calderón Tejada

Santa Fe:

LA GIRALDA:

A. La Giralda (Alianza Educativa

EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES:

A. Ext. Nal. Camilo Torres

LOS PINOS:

B. Efraín Cañavera
C. El Parejo

EL VERJON:

A. El Verjón sede A

San Cristóbal:

ALEMANIA UNIFICADA:

A. Guacamayas

JUAN REY:

A. Juan Rey

ENTRE NUBES SUR ORIENTAL:

A. Aníbal Fernández de Soto
B. La Península

JUAN EVANGELISTA GÓMEZ:

A. Juan Evangelista Gómez

JUANA ESCOBAR:

A. Juana Escobar
C. República de Canadá II

LA BELLEZA LOS LIBERTADORES:
A. La Belleza

LOS ALPES:
A. Básica y Media Los Alpes

MANUELITA SAENZ:
A. Bás. - Med. Divers. Manuelita Saenz

NUEVA DELHI:
A. Nueva Delhi

SAN CRISTOBAL SUR:
A. San Cristóbal Sur

VEINTE DE JULIO:
A. Veinte de Julio sede A
B. Veinte de Julio sede B – Jardín Infantil

Usme:

JUAN REY SAN CAYETANO:
A. Juan Rey San Cayetano

RURAL LA UNION USME:
A. La Unión Usme

RURAL LOS ANDES:
A. Rural Los Andes

RURAL CHIZACA:
A. Rural Chizacá

RURAL EL CURUBITAL:
A. Rural Curubital

RURAL LA MAYORIA:
A. Rural La Mayoría

ALMIRANTE PADILLA:
B. Almirante Padilla Sede B Villa Nelly
C. Almirante Padilla sede C

EL CORTIJO – VIANEY:
A. El Cortijo

EL UVAL:
A. El Uval

GRAN YOMASA:
A. Gran Yomasa

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA:
A. Miguel de Cervantes Saavedra

MORA OSEJO - NUEVO MONTEBLANCO:
A. Nuevo Monteblanco

SANTA LIBRADA:
A. Santa Librada

SANTA MARTHA:

A. Santa Martha

TENERIFE - GRANADA SUR:

A. Tenerife
B. Granada Sur

USMINIA:

A. Usminia
B. Lorenzo Alcantuz
C. Antonio José de Sucre

ATABANZA:

A. Valle de Cafam

FEDERICO GARCIA LORCA:

A. Federico García Lorca
B. Betania (sede A)

LOS TEJARES:

A. Los Tejares
B. El Curubo

NUEVO MILENIO (PAULO FREIRE):

A. Nuevo Milenio (Paulo Freire)

FERNANDO GONZALEZ OCHOA:

A. CHICO SUR - Fernando González Ochoa

Tunjuelito:

SAN BENITO ABAD:

A. Diana Turbay
B. San Benito Abad

CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA:

A. José María Córdoba

BERNARDO JARAMILLO:

A. Bernardo Jaramillo

Bosa:

LA LIBERTAD - ORLANDO HIGUITA ROJAS:

A. Orlando Higuita - Holanda la Libertad
B. Juan Maximiliano Ambrosio

FERNANDO MAZUERA VILLEGAS:

A. Fernando Mazuera Villegas
B. Gonzalo Jimenez de Quesada
C. Humberto Valencia
D. Islandia

LLANO ORIENTAL:

A. Llano Oriental

LLANO ORIENTAL - ALFONSO REYES ECHANDIA:

A. San José de Meryland San Pedro - Alfonso Reyes Echandía

PABLO DE TARSO:

A. Pablo de Tarso

B. Pablo VI

Kennedy:

JACKELINE:

A. Jackeline

INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA:

A. Rodrigo de Triana
B. Las Palmeras}
C. Campo Hermoso

ALFONSO LOPEZ PUMAREJO:

B. Agoberto Mejia Cifuentes

CARLOS ARTURO TORRES:

A. Carlos Arturo Torres y Rep de Finlandia
B. Rep.de Finlandia

INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER:

A. INEM Fco. de Paula Santander

ALQUERIA DE LA FRAGUA:

A. Alqueria la Fragua

MANUEL CEPEDA VARGAS:

B. Gran Britalia

MANUEL CEPEDA VARGAS:

C. Camilo Torres

LA AMISTAD:

A. La Amistad
B. Llano Grande
C. Pinar del Rìo

LOS PERIODISTAS:

A. Los Periodistas

O.E.A:

A. O.E.A
B. Antonia Santos I

MANUEL ZAPATA OLIVELLA:

A. Patio Bonito II

Fontibón:

PANLO NERUDA:

B. Antonio Nariño

LA FELICIDAD:

A. La Felicidad

Engativá:

LAS MERCEDES:

A. Las Mercedes (Zoonosis) (Colsubsidio)

GUILLERMO LEON VALENCIA:

A. Guillermo León Valencia

MORISCO:

A. Morisco

NACIONES UNIDAS:
- A. Naciones Unidas
- B. José Asunción Silva JAIRO ANIBAL NIÑO

NESTOR FORERO ALCALA:
- A. Nestor Forero Alcala
- B. Club del Comercio
- C. Nuevo Laurel

TABORA:
- A. Tabora
- B. Santa María del Lago
- C. La Granja

TORQUIGUA:
- A. Torquigua

TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA - LITUANIA – EBENEZER:
- A. LITUANIA – EBENEZER

Suba:

HUNZA:
- A. La Aguadita
- B. Divino Niño Jesús El Condor
- C. Ciudad Hunza

CHORRILLOS NICOLAS BUENAVENTURA:
- A. Rural Chorrillos
- B. LAS MERCEDES - VILLA HERMOSA

NUEVA ZELANDIA:
- A. Nueva Zelandia
- B. Mirandela

FILARMONICO JORGE MARIO BERGOGLIO:
- A. Cafam Puerto Sol El Rincón

Teusaquillo:

MANUELA BELTRAN

Los Mártires:

ANTONIA SANTOS:
- A. Antonia Santos Secundaria y media
- B. Antonia Santos primaria (R.Dominicana)

Antonio Nariño:

TECNICO JAIME PARDO LEAL

Puente Aranda:

LUIS VARGAS TEJADA:
- A. Luis Vargas Tejada
- B. John F. Kennedy

MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA:
- A. El Remanso
- B. Marco Antonio Carreño Silva
- C. Jorge Gaitán Cortes

EL JAZMIN:
- A. El Jazmín
- B. La primavera

LA MERCED:
- A. La Merced

Rafael Uribe Uribe:

LA PAZ:
- A. La Paz

ALEXANDER FLEMING:
- A. Reino Unido de Holanda
- B. Antonio Ricaurte

ALFREDO IRIARTE:
- B. El Mirador
- C. La Merced sur

CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA:
- A. Clemencia Holguín

COLOMBIA VIVA:
- A. Néstor Forero Alcalá

JOSE MARTI:
- B. Nazareth - José Martí
- E. Rio de Janeiro

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA:
- A. Rep. Federal de Alemania

Ciudad Bolívar:

GIMNASIO SABIO CALDAS:
- A. Arborizadora Alta (Gimnasio Sabio Caldas)

ACACIA II:
- A. Acacia II
- B. Acacia I

ARBORIZADORA ALTA:
- A. Arborizadora Alta
- B. Pradera Esperanza

EL MINUTO DE BUENOS AIRES:
- A. Buenos Aires
- B. Minuto de María

ANTONIO GARCIA:
- A. ANTONIO GARCIA
- B. Naciones Unidas I

JOSE JAIME ROJAS - NACIONES UNIDAS II
- A. José Jaime Rojas - Naciones Unidas II

PARAISO MIRADOR:
- A. Paraíso Mirador (Preescolar)
- B. Paraíso Mirador (Secundaria)

C. Paraíso Mirador (Primaria)
D. El Arado

Agradecemos su oportuna atención.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

7900

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

Oficio AC2R-SEDSEÑA-100-2021 Ref. Señalética Localidad de Sumapaz

1 mensaje

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 16 de abril de 2021, 16:39
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>
Cc: alefer55@gmail.com, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>, residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir el documento
AC2R-SEDSEÑA-101-2021.pdf
Ref. **Señalética Localidad de Sumapaz**

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

AC2R-SEDSEÑA-101-2021.pdf
421K

7401

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-101-2021

Bogotá D.C. Abril 16 de 2021

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos
Atn. Edwin Santana Rodríguez
Profesional Especializado
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Señalética Localidad de Sumapaz

Cordial saludo,

Por medio de la presente **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de interventoría para el contrato de obra **CO1.PCCNTR. 1436286/20** que tiene por objeto la **"EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES"**, informa que la ejecución de las actividades no previstas **"NP-59 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: TOMA DE TEMPERATURA, DE 23 x 33 EN LAS IED.", "NP-60 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: USAR TAPABOCAS, NO TOCAR CARA, MANTENER DISTANCIA, DE 23 x 33 EN LAS IED.", "NP-61 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: AFORO, EN DE 20 x 20 EN LAS IED.", "NP-62 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: ÁREA DE AISLAMIENTO, DE 20 x 20 EN LAS IED."** y **"NP-63 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: LAVARSE LAS MANOS, EN DE 30 x 45 EN LAS IED."** En la localidad 20 de Sumapaz son viables ya que el presupuesto en el modificatorio N° 2 lo permite, dado que este usa el 0.5% del presupuesto total de la adición 2, lo que equivale a $ 4'988.008,84 (cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil ocho), cabe aclarar que las sedes de la localidad de Sumpaz no se encuentran dentro de las localidades contractuales, y debido a que este no hace parte del zona urbana de la ciudad se pueden generar un costo adicional por transporte reclamado por el contratista, a lo que la interventoría sugiere se replantee un nuevo NP adicional indicando que se pague el suministro de los elementos acrílicos para las sedes de Sumapaz, en donde el contratista sugiera el nuevo APU no previsto.

Cabe recalcar que estas actividades serán reprogramadas al concluir la programación ya estipulada entre la SED, INTERVENTORÍA y EL CONTRATISTA.

A continuación, se presentan las cantidades y presupuesto generado con los precios aprobados por la sed de suministro e instalación:

ACTIVIDAD	NP59	NP60				NP61	NP62	NP63		TOTAL
NOMBRE SEDE										
EL RAIZAL	2	2	2	2	4	4	1	2	3	22
LAGUNA VERDE	2	2	2	2	3	3	1	2	2	19
EL TABACO	2	2	2	2	3	3	1	2	2	19
PEÑALIZA	2	2	2	2	3	3	1	2	2	19
ADELINA GUTIERREZ PALACIOS	2	2	2	2	5	5	1	2	4	25
SANTA ROSA DE NAZARETH	2	2	2	2	4	4	1	2	2	21
LAS ANIMAS	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17
LOS RIOS	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17
NAZARETH	2	2	2	2	5	5	1	2	2	23
TUNAL ALTO	2	2	2	2	8	8	1	2	4	31
TUNAL BAJO	2	2	2	2	3	3	1	2	2	19
LAGUNITAS	2	2	2	2	3	3	1	2	3	20
EL SALITRE	2	2	2	2	4	4	1	2	3	22
LA CONCEPCION	2	2	2	2	3	3	1	2	2	19
SAN JOSE	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17
LAS CHORRERAS	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17
ERASMO VALENCIA	3	3	3	3	11	11	1	3	4	42
SAN JUAN	2	2	2	2	5	5	1	2	4	25
EL TOLDO	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17
SAN ANTONIO	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17
SANTO DOMINGO	2	2	2	2	3	3	1	2	3	20
EL CAPITOLIO	2	2	2	2	2	2	1	2	2	17
TOTAL	45	45	45	45	81	81	22	45	56	465
TOTAL POR ACTIVIDAD	45	216				81	22	101		465

AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S		PRESUPUESTO DE OBRA			
SECRETARIA DE EDUCACION		CLASE DE EMERGENCIA		SEÑALIZACION	
INTERVENTORIA - AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S NIT 8190025373		SUB CONTRATISTA	FECHA:	16/4/2021	
			TOTAL OFERTA:	$4,988,003.84	
CPF	20	INSTITUCION	EL RAIZAL-LAGUNA VERDE-EL TABACO-PEÑALIZA-ADELINA GUTIERREZ PALACIOS-SANTA ROSA DE NAZARETH-LAS ANIMAS-LOS RIOS-NAZARETH-TUNAL ALTO-TUNAL BAJO-LAGUNITAS-EL SALITRE-LA CONCEPCION-SAN JOSE-LAS CHORRERAS-ERASMO VALENCIA-SAN JUAN-EL TOLDO-SAN ANTONIO-SANTO DOMINGO-EL CAPITOLIO		
LOCALIDAD	20-SUMAPAZ	SEDE	RURAL		

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP	ITEMS NO PREVISTO				
NP59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: TOMA DE TEMPERATURA, DE 23 x 33 EN LAS IED.	UN	45	$8,256.00	$371,520.00
NP60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: USAR TAPABOCAS, NO TOCAR CARA, MANTENER DISTANCIA, DE 23 x 33 EN LAS IED.	UN	216	$8,256.00	$1,783,296.00
NP61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: AFORO, EN DE 20 x 20 EN LAS IED.	UN	81	$3,845.00	$311,445.00
NP62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: ÁREA DE AISLAMIENTO, DE 20 x 20 EN LAS IED.	UN	22	$3,845.00	$84,590.00
NP63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y PREVENTIVA SEGÚN DISEÑOS: LAVARSE LAS MANOS, EN DE 30 x 45 EN LAS IED.	UN	101	$13,327.00	$1,346,027.00
				SUBTOTAL	$3,896,878.00
				ADMINISTRACION 21.00%	818344.38
				IMPREVISTOS 2.00%	77937.56
				UTILIDAD 5.00%	194843.9
				TOTAL COSTO INDIRECTO	$1,091,125.84
				TOTAL OFERTA	$4,988,003.84

ELABORO

ING. SANTIAGO FERNANDEZ
RESIDENTE CONTRATISTA

APROBO

ING. JUAN RINCÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-99-2021

2 mensajes

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 19 de abril de 2021, 13:41
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

Se remite OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-99-2021
Ref. Caso Colegio Julio Garavito Armero

Adicional se adjuntan fotografías y audio tomados el dia sabado 10 de abril del 2021



--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

WhatsApp Audio 2021-04-14 at 09.32.34.ogg
324K

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 19 de abril de 2021, 13:42
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

[El texto citado está oculto]

AC2R-SEDSEÑA-102-2021.pdf
192K

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-103-2021 Ref. SOLICITUD DE INGRESO DE PERSONAL Y PARAMETROS DE SEÑALIZACION

1 mensaje

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 19 de abril de 2021, 13:59
Para: Coldicristobalcolo1@educacionbogota.edu.co, Dmorjuela@educacionbogota.edu.co

Buenas tardes,
Se remite **OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-103-2021.**
Ref. **SOLICITUD DE INGRESO DE PERSONAL Y PARAMETROS DE SEÑALIZACION.**
Anexo **(MANUAL DE MANTENIMIENTO DE PINTURA)**

Agradezco su atención.

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

2 adjuntos

AC2R-SEDSEÑA-103-2021.pdf
229K

MANUAL DE MANTENIMIENTO PINTURA.pdf
237K

7405

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-103-2021

Bogotá D.C. Abril 19 de 2021

Señores:

COLEGIO CRISTÓBAL COLON
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: SOLICITUD DE INGRESO DE PERSONAL Y PARAMETROS DE SEÑALIZACION

Cordial saludo,

Por medio de la presente **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de interventoría para el contrato de obra **CO1.PCCNTR. 1436286/20** que tiene por objeto la **"EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES"**, de manera atenta solicita el permiso para el ingreso del personal el cual iniciara a ejecutar actividades desde las 7:00am hasta las 5:00pm, durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de abril del 2021, se adjunta el listado del personal son su respectivo número de documento.

PERSONAL DE INTERVENTORÍA	DOCUMENTO
FABIÁN ESTIWAR LÓPEZ VANEGAS	1014281123
JUAN CARLOS RINCÓN	1023873559
YESID STEVEN TORRES HERNÁNDEZ	1000219416

PERSONAL DE DEMARCACIÓN	DOCUMENTO
JULIO HERNÁN BOCANEGRA ZABALA	5976257
JAIME PINZÓN BONILLA	80740991
GABINO MATEUS GAMBOA	17176357
TANIA GERALDINE GONZÁLEZ	1097639596
JOSÉ DAVID MATEUS	1000379028
JOHN ALEXANDER TAYO	80795127
LUIS FERNANDO ECHEVERRIA OSORIO	79429682
TANIA KATHERINE RODRÍGUEZ PEÑA	1013626381
JUAN CARLOS TAYO AMADO	80226350
JAIDER MONTENEGRO ESPINOSA	1000726386

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDÍA
PBX: 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Ingeniería & Proyectos S.A.S

7406

Ingeniería & Proyectos S.A.S

Adicional a esto se solicita que el personal de servicios generales y personal de vigilancia que labora dentro de las instalaciones del colegio no aplicar agua o productos grasos a las superficies a intervenir (pasillos, corredores, áreas comunes y todas las zonas en donde exista tránsito de estudiantes).

Por último, se anexa el manual de mantenimiento para garantizar la durabilidad de la demarcación (señalizacion horizontal) implementada en la institución.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

oficio AC2R-SEDSEÑA-104-2021

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 20 de abril de 2021, 10:48
Para: alefer55@gmail.com, villanauta@yahoo.com, residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>, nerio jesus ramirez vasquez <cheopezz@gmail.com>, Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>

Buenos dias,

Por medio de la presente se remite el oficio AC2R-SEDSEÑA-104-2021 de asunto Tercera solicitud actualización de pólizas.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

AC2R-SEDSEÑA-104-2021.pdf
289K

7408

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-104-2021

Bogotá D.C. Abril 20 de 2021

Señores:

CONSTRUSOCIAL S.A.S
Atn. Ing. German Villanueva
Representante Legal
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Tercera solicitud actualización de polizas

Cordial saludo ingeniero German Villanueva,

Por medio de la presente se conmina al contratista CONSTRUSOCIAL S.A.S. en su accionar como contratista expedir y remitir las pólizas de la adición del Contrato de Obra 436286-2020 N°1 y N°2, como fue solicitado anteriormente debido a que el plazo estipulado en el oficio **AC2R-SEDSEÑA-82-2021** no fue cumplido, se solicita entregar dichas pólizas actualizadas a más tardar el miércoles 21 de abril de 2021, las cuales debían ser enviadas 10 días después de la firma de cada modificatorio haciendo extensiva la solicitud realizada en el oficio **AC2R-SEDSEÑA-75-2021**, cabe recalcar que es de **carácter obligatorio** la entrega **inmediata** de la documentación solicitada, con el fin de evitar un incumplimiento o caducidad del contrato.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

oficio AC2R-SEDSEÑA-105-2021

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 20 de abril de 2021, 17:33
Para: Ana Maria Corchuelo Mora <anamaria0930@outlook.com>, alefer55@gmail.com, villanauta@yahoo.com, EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo

Se remite oficio AC2R-SEDSEÑA-105-2021 de asunto Observaciones oficio actualización de pólizas.

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

AC2R-SEDSEÑA-105-2021 alcance polizas.pdf
514K

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-105-2021

Bogotá D.C. Abril 20 de 2021

Señores:

CONSTRUSOCIAL S.A.S
Atn. Ing. German Villanueva
Representante Legal
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Observaciones oficio actualizacion de polizas.

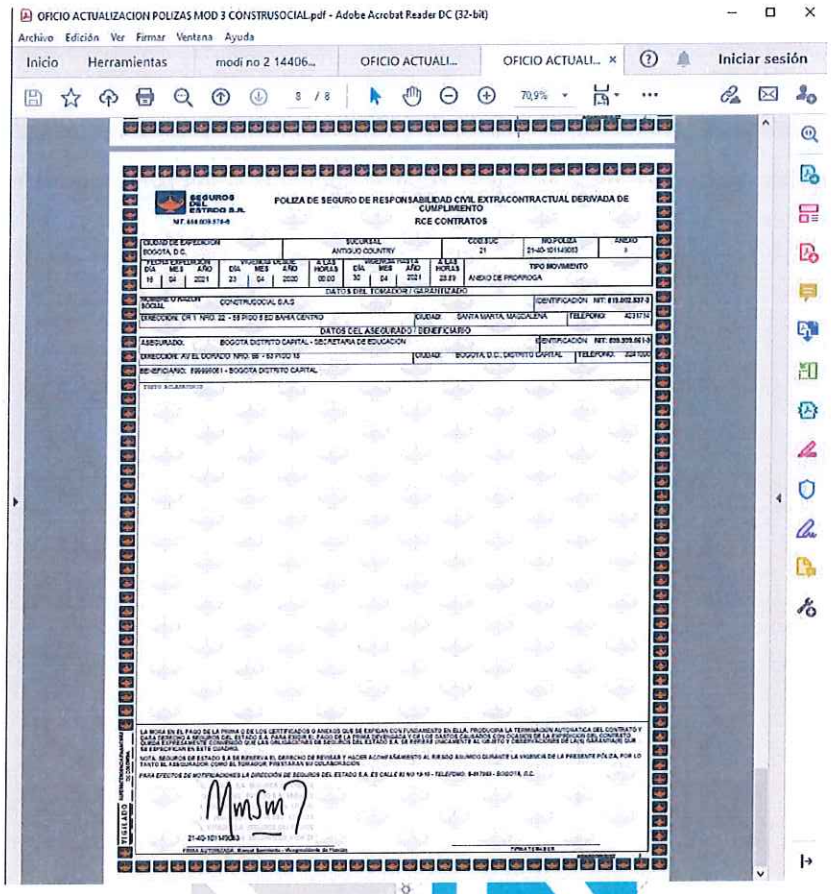
Cordial saludo ingeniero German Villanueva,

Por medio de la presente y en atención a los oficios remitidos por el contratista Construsocial S.A.S. de actualización de pólizas, solicitamos que amablemente se nos remita el comprobante de pago de la póliza 21-44-101319813 y 21-40-101149083, de igual manera se solicita la firma de la ultima página de la póliza de la responsabilidad civil extracontractual del oficio pólizas actualizadas modificatorio N°.3.

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDIA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Ingeniería & Proyectos S.A.S

7911



Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

Oficio N° AC2R-SEDSEÑA-107-2021 Ref. Solicitud Modificación en metodología de memorias de calculo

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 21 de abril de 2021, 16:52
Para: alefer55@gmail.com, residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>
Cc: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>

Se remite documento
Oficio N° **AC2R-SEDSEÑA-107-2021**
Ref. **Solicitud Modificación en metodología de memorias de cálculo**

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

AC2R Ingeniería & Proyectos S.A.S

AC2R-SEDSEÑA-107-2021.pdf
271K

7413

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-107-2021

Bogotá D.C. Abril 21 de 2021

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos
Atn. Edwin Santana Rodriguez
Profesional Especializado
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Solicitud Modificacion en metodologia de memorias de calculo.

Cordial saludo,

Por medio de la presente **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de interventoría para el contrato de obra **CO1.PCCNTR. 1436286/20** que tiene por objeto la **"EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES"**, se dirige al contratista **CONSTRUSOCIAL** solicitando una postura clara frente a la presentación de las memorias de calculo y los respectivos elementos de respaldo que existen para las mismas en las actividades de señalización.

Como se remitió en el oficio No. **AC2R-SEDSEÑA-70-2021** y el oficio No. **AC2R-SEDSEÑA-88-2021** sobre el cambio de metodología de memorias de cálculo, estableciendo como posibilidad realizar una memoria gráfica debido a que se comprende la densidad y la complejidad de la elaboración de las memorias. En dicho oficio, se dejó en claro que **el contratista de obra debe realizar y elaborar los elementos necesarios para el respaldo de la memoria de cálculo,** que especifiquen técnicamente el procedimiento inherente de señalización.

A partir de la fecha se le solicita al contratista de manera atenta que realice la memoria de calculo para el soporte de las memorias en las actas de corte de obra recordando que la forma estimada por el contratista debe ser utilizada para **la totalidad de las memorias de la señalizacion** ya sea sustentada fotográficamente como se les dio la instrucción por parte de la interventoría y se les entrego una memoria modelo para ejecutar de esta manera las cuales el contratista ha realizado setenta y cinco (75) memorias de este tipo el cual realizaron el ejercicio en el acta 10 y la otra opción es el video planteado por el contratista.

Igualmente, se estipularon unos criterios en caso de realizar el video como respaldo a las memorias de cálculo que se citan a continuación:

1. **Criterios de calidad de imagen del video:**

 1. **Rango dinámico.** Es decir, poder mostrar en una misma escena detalle en las partes más oscuras y en las más brillantes.

2. **resolución y nitidez.** No tanto la resolución en cuanto a número de píxeles (aconsejable 12 megapíxeles), sino a que la imagen tenga un nivel de detalle adecuado y que esos detalles tengan nitidez
3. **Color**. Fidelidad de color con respecto a la realidad o con respecto a lo que se quiere transmitir.
4. Óptimas condiciones de iluminación

5. Enfoque de la cámara en **formato horizontal.**

2. Cantidad de videos

1. **Primer video:** Evidencia de la implementación del procedimiento establecido para la ejecución de actividades.
2. **Segundo video:** Evidencia de los tramos realizados en la señalización horizontal (pintura) en el colegio.
3. **Tercer video:** Evidencia de la instalación de señalización vertical (señalética) en el colegio.

Por último, en este oficio se reitera que los videos deben contar con una clara descripción verbal de lo evidenciado visualmente, además debe ser soportado con una memoria gráfica con cuatro fotos por ítem y las cantidades finales de medición del colegio conciliadas con la interventoría.

Con respecto a esto, **CONSTRUSOCIAL** el día 6 de abril de 2021 expone a la interventoría la necesidad de cambio de la metodología y presentación de memorias de cálculo, anexando un registro fotográfico de 4 fotos por ítems cobrado y soportado por un video donde se puede apreciar el recorrido siendo narrado, en la cual se evidencian todas las actividades ejecutadas en la institución educativa, adicionalmente aclara que el respaldo de este video será por medio de un link en la memoria de cálculo, almacenado en una plataforma digital en la nube con acceso las 24 horas del día. El contratista indica que estos modelos serán presentados para su revisión, aprobación y cualquier corrección presente.

Siendo esto así, **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de interventoría reitera que para la aceptación de las modificaciones en la presentación de la memoria de calculo es necesario que se cumplan a cabalidad los criterios para la realización del video establecidos en el oficio No. **AC2R-SEDSEÑA-70-2021**, los cuales se reiteran en el presente oficio. Sin embargo, el contratista esta en libertad de determinar la escogencia de los elementos ya sean fotografías o el video que soporten las memorias de calculo de las actividades de señalización de cada colegio, con la instrucción de que se deben seguir las exigencias de la interventoría para cada una de las metodologías.

Adicionalmente, se hace la aclaración sobre la realización de las memorias de cálculo, las cuales deben estar discriminadas por los bloques y tramos de cada colegio, siendo estos claros y definidos en la realización de las memorias de cálculo. En el caso de que se opte por la realización del video, estos deben estar realizados de la misma forma por tramos y bloques.

De ser así la decisión del contratista respecto a la metodología implementada a partir de la fecha será recibida por la interventoría en las memorias de cálculo a partir del acta 14. Donde se le hace una solicitud atenta para la culminación de las actas 9,10,11,12 y 13.

Se requiere sustentar las memorias del acta nueve (9) y diez (10) con la nueva metodología en la semana del 03 de mayo al 07 de mayo del 2021.

Se requiere sustentar las memorias del acta once (11) con la nueva metodología en la semana del 10 de mayo al 14 de mayo del 2021.

Se requiere sustentar las memorias del acta doce (12) con la nueva metodología en la semana del 17 de mayo al 21 de mayo del 2021.

Se requiere sustentar las memorias del acta doce (13) con la nueva metodología en la semana del 24 de mayo al 28 de mayo del 2021.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R ingeniería Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

KRA 71ª No 52ª-17 BARRIO NORMANDÍA
PBX : 2109456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – liciatcionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Gmail CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com>

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-108-2021 Ref. Entrega de programación.

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO <senalizacionemergenciassed@gmail.com> 22 de abril de 2021, 11:56
Para: EDWIN ALEXANDER SANTANA RODRIGUEZ <Esantana@educacionbogota.gov.co>
Cc: alefer55@gmail.com, Residencias Emergencias <admresidencias.emergencias@gmail.com>, residente01 emergencias <residente01emergenciascol@gmail.com>

Se remite documento, para su conocimiento y fines pertinentes
OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-108-2021
Ref. Entrega de programación.

--
Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
CARRERA 71A N. 52A -17 BARRIO NORMANDIA
PBX : +57 (1)2 10 9456
CELS: +57 (311) 353 13 84
E-mail: semaforizacionac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA
www.ac2r.com

Ingeniería & Proyectos S.A.S

AC2R-SEDSEÑA-108-2021.pdf
191K

7417

Ingeniería & Proyectos S.A.S

OFICIO No. AC2R-SEDSEÑA-108-2021

Bogotá D.C. Abril 22 de 2021

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Dirección de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos
Atn. Edwin Santana Rodríguez
Profesional Especializado
Ciudad.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.1440646 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**
Asunto: Entrega de programacion.

Cordial saludo,

Por medio de la presente **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.** en su función de firma interventora para el contrato de obra civil **CO1.PCCNTR. 1436286/20 "EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES"**, informa y pone en su conocimiento que al día de hoy 22 de abril del 2021 finaliza de manera legal el contrato referido de obra civil, en base a lo anterior y las circunstancias de retrasos y demoras en la ejecución de dichas obras la interventoría no ha recibido por parte de **CONSTRUSOCIAL S.A.S** en su actuar como contratista, la programación requerida para dar trámite y sustento a la solicitud de prórroga de tiempo, siendo hoy el último día de este componente dentro de un contrato integral "obra + señalizacion", por lo que redactamos el informe del posible incumplimiento, del cual en su contenido, se ilustra todas las particularidades, el cual no se evidencia el cumplimiento total de las obligaciones en el tiempo requerido, de acuerdo a lo anterior esta interventoría deja constatado dentro del tiempo administrativo del contrato la responsabilidad de informar a la SED la apertura del proceso sancionatorio.

Cordialmente,

Ing. CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT 830.123.577-7

ANEXO 7. PROGRAMACIÓN DE OBRA

	FRENTE CORTE NR 12 SEÑALIZACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	DIAS
S139	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI SEDE A (1501) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	3,00
S140	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI SEDE B (1508) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	3,00
S141	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AMISTAD SEDE B (831) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	jueves, 25 de marzo de 2021	2,00
S142	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA AMISTAD SEDE C (875) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	miércoles, 24 de marzo de 2021	1,00
S143	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRES BELLO SEDE A (1627) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	jueves, 25 de marzo de 2021	2,00
S144	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA BOSA SEDE A (753) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	domingo, 28 de marzo de 2021	5,00
S145	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL CEPEDA VARGAS SEDE A (857) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	sábado, 27 de marzo de 2021	4,00
S146	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS SEDE B (609) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	jueves, 25 de marzo de 2021	2,00
S147	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS SEDE A (616) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	3,00
S148	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLASS SEDE A (183) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	sábado, 27 de marzo de 2021	4,00
S149	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD VILLAVICENCIO SEDE B (183) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	jueves, 25 de marzo de 2021	2,00
S150	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT SEDE A SEDE A (1502) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	1,00
S151	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT SEDE B (1512) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	sábado, 27 de marzo de 2021	2,00
S152	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLASS SEDE C (839) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	domingo, 28 de marzo de 2021	3,00
S153	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLASS SEDE B (860) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	domingo, 28 de marzo de 2021	3,00
S154	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA VARGAS VILA (1983) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	1,00
S155	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEON GREIF SEDE A (1963) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	1,00
S156	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICOLAS ESGUERRA SEDE A (856) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	domingo, 28 de marzo de 2021	3,00
S157	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE C (542) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	1,00
S158	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE B (541) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	sábado, 27 de marzo de 2021	2,00
S159	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A (576) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	domingo, 28 de marzo de 2021	3,00
S160	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIANO SEDE D (724) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	1,00
S161	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIANO SEDE C (720) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	sábado, 27 de marzo de 2021	2,00
S162	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIANO SEDE B (718) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	1,00
S163	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRAN COLOMBIANO SEDE A (706) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	lunes, 29 de marzo de 2021	4,00
S164	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE A (628) SEÑALIZACION	jueves, 25 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	1,00
S165	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VENECIA SEDE B (618) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	miércoles, 31 de marzo de 2021	2,00
S166	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOTAVENTO SEDE A (1954) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	miércoles, 31 de marzo de 2021	2,00
S167	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARBORIZADORA ALTA SEDE B (1940) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	martes, 30 de marzo de 2021	1,00
S168	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNUTOS DE BUENOS AIRES SEDE B (1931) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	martes, 30 de marzo de 2021	1,00
S169	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CANDA SEDE A (1908) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	martes, 30 de marzo de 2021	1,00
S170	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE FRANCISCO SOCARRAS SEDE A (752) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	miércoles, 31 de marzo de 2021	2,00
S171	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE A (1503) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	miércoles, 24 de marzo de 2021	1,00
S172	INSTITUCION EDUCATIVA BRASILIA SEDE A (508) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	jueves, 25 de marzo de 2021	2,00
S173	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE B (1510) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	miércoles, 24 de marzo de 2021	1,00
S174	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL CURIBTAL SEDE B (517) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	jueves, 25 de marzo de 2021	2,00
S175	INSTITUCION EDUCATIVA VENECIA SEDE A (602) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	miércoles, 24 de marzo de 2021	1,00
S176	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADMIRANTE PADILLA SEDE A (503) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	jueves, 25 de marzo de 2021	2,00
S177	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL DEL SOCORRO SEDE A (1830) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	3,00
S178	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL DEL SOCORRO SEDE B (1845) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	jueves, 25 de marzo de 2021	2,00
S179	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LOS ARRAYANES SEDE A (537) SEÑALIZACION	martes, 23 de marzo de 2021	miércoles, 24 de marzo de 2021	1,00
S180	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL HATO SEDE A (519) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	miércoles, 31 de marzo de 2021	2,00
S181	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS ALBAN HOLGUIM SEDE B (723) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	martes, 30 de marzo de 2021	1,00
S182	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS ALBAN HOLGUIM SEDE C (743) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	miércoles, 31 de marzo de 2021	2,00
S183	INSTITUCION EDUCATIVA BRAZUELOS (509) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	martes, 30 de marzo de 2021	1,00
S184	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL OLARTE SEDE A (544) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	miércoles, 31 de marzo de 2021	2,00
S185	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA ARGENTINA SEDE A (530) SEÑALIZACION	lunes, 29 de marzo de 2021	jueves, 1 de abril de 2021	3,00
S186	INSTITUCION EDUCATIVA CORTIJO SEDE B (551) SEÑALIZACION	jueves, 1 de abril de 2021	viernes, 2 de abril de 2021	1,00
S187	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD MONTREAL SEDE A (551) SEÑALIZACION	jueves, 1 de abril de 2021	viernes, 2 de abril de 2021	1,00
S188	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS ALBAN HOLGUIM SEDE B (723) SEÑALIZACION	jueves, 1 de abril de 2021	viernes, 2 de abril de 2021	1,00
S189	INSTITUCION EDUCATIVA LA ARABIA SEDE A (723) SEÑALIZACION	jueves, 1 de abril de 2021	viernes, 2 de abril de 2021	1,00
S190	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE COLOMBIA SEDE A (1046) SEÑALIZACION	jueves, 1 de abril de 2021	sábado, 3 de abril de 2021	2,00
S191	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS ALBAM HOLGUIM SEDE C (1046) SEÑALIZACION	sábado, 3 de abril de 2021	martes, 6 de abril de 2021	3,00
S192	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM SANTIAGO PEREZ SEDE A (615) SEÑALIZACION	sábado, 3 de abril de 2021	jueves, 8 de abril de 2021	5,00
S193	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE C (614) SEÑALIZACION	sábado, 3 de abril de 2021	martes, 6 de abril de 2021	3,00
S194	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE (1601) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	viernes, 9 de abril de 2021	3,00
S195	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VICTORIA SEDE B (459) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	miércoles, 7 de abril de 2021	1,00
S196	INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN ARCINIEGA (459) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	viernes, 9 de abril de 2021	3,00
S197	INSTITUCION EDUCATIVA LA AURORA DE USME (531) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	jueves, 8 de abril de 2021	2,00
S198	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ (531) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	sábado, 10 de abril de 2021	4,00
S199	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO (531) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	viernes, 9 de abril de 2021	3,00
S200	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERBARDINO (729) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	jueves, 8 de abril de 2021	2,00
S201	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA MERCEDES (534) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	miércoles, 7 de abril de 2021	1,00
S202	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO (624) SEÑALIZACION	martes, 6 de abril de 2021	miércoles, 7 de abril de 2021	1,00

ANEXO 8. RELACIÓN DE LABORATORIOS

LABORATORIOS PINTURA SED #1

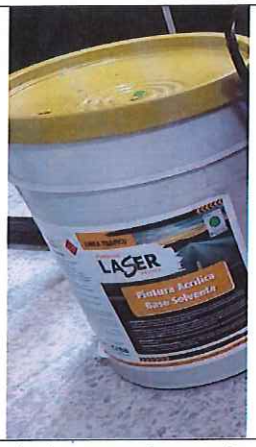
PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

Nombre de Colegio	VEINTE DE JULIO SEDE A
Dirección	KR 7 # 24 - 01 SUR
Localidad	San Cristobal
Fecha de Fabricación	26/11/2020
Numero de Lote	20-001
Marca	LASER
Tipo de Pintura	Imprimante acrílico para demarcación de pavimentos
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	VEINTE DE JULIO SEDE A
Dirección	KR 7 # 24 - 01 SUR
Localidad	San Cristobal
Fecha de Fabricación	20/11/2020
Numero de Lote	20-009
Marca	LASER
Tipo de Pintura	TERTRAFICO ACRILICO BASE SOLVENTE AMARILLO
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

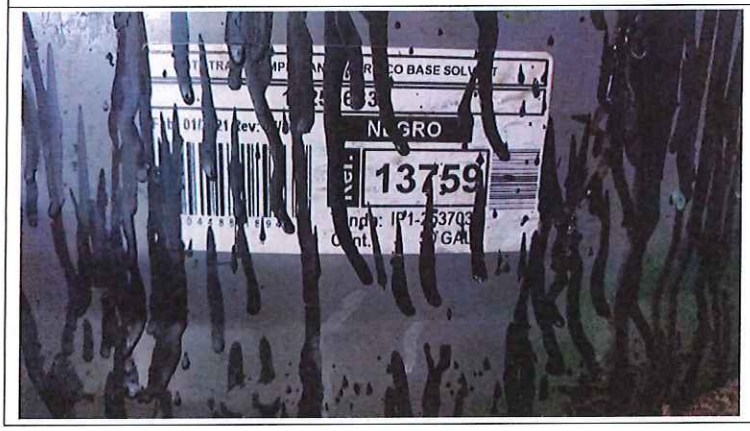
PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	VEINTE DE JULIO SEDE A
Dirección	KR 7 # 24 - 01 SUR
Localidad	San Cristobal
Fecha de Fabricación	24/11/2020
Numero de Lote	20-008
Marca	LASER
Tipo de Pintura	Pintura acrílica para demarcación de pavimentos
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

7423

LABORATORIOS PINTURA SED #2

PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

Nombre de Colegio	O.E.A. SEDE B
Dirección	KR 69 BIS # 39 - 30 SUR
Localidad	Kennedy
Fecha de Fabricación	21-01-21
Numero de Lote	13759
Marca	NOVAFLEX
Tipo de Pintura	Pintura para trafico
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	O.E.A. SEDE B
Dirección	KR 69 BIS # 39 - 30 SUR
Localidad	Kennedy
Fecha de Fabricación	10-20-20
Numero de Lote	067-102020
Marca	INDUPIN
Tipo de Pintura	Línea Trafico
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	

7424

PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	O.E.A. SEDE B
Dirección	KR 69 BIS # 39 - 30 SUR
Localidad	Kennedy
Fecha de Fabricación	12-20-20
Numero de Lote	032-122020
Marca	INDUPIN
Tipo de Pintura	Trafico
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

LABORATORIOS PINTURA SED #3

PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

Nombre de Colegio	GRAN YOMASA
Dirección	CL 81 C SUR # 2 BIS - 00 ESTE
Localidad	USME
Fecha de Fabricación	14/10/2020
Numero de Lote	P-0001241-10-20
Marca	ORBITEX
Tipo de Pintura	Trafico Pesado
REGISTRO FOTOGRAFICO	

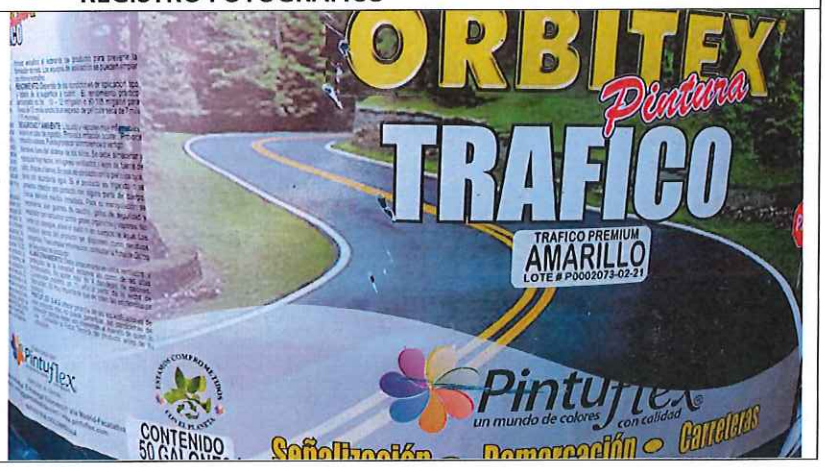




PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	GRAN YOMASA
Dirección	CL 81 C SUR # 2 BIS - 00 ESTE
Localidad	USME
Fecha de Fabricación	30/02/2021
Numero de Lote	P0002073-02-21
Marca	ORBITEX
Tipo de Pintura	Trafico Pesado
REGISTRO FOTOGRAFICO	





7426

PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	GRAN YOMASA
Dirección	CL 81 C SUR # 2 BIS - 00 ESTE
Localidad	USME
Fecha de Fabricación	17/02/2021
Numero de Lote	P-0001952-02-21
Marca	ORBITEX
Tipo de Pintura	Trafico Pesado
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

LABORATORIOS PINTURA SED #4

PINTURA NEGRA IMPRIMANTE

Nombre de Colegio	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA SEDE A
Dirección	KR 1 A # 76 BIS - 15 SUR
Localidad	USME
Fecha de Fabricación	22/03/2021
Numero de Lote	1200034732
Marca	NOVAFLEX
Tipo de Pintura	Imprimante acrílico para pintura de tráfico
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

PINTURA AMARILLA

Nombre de Colegio	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA SEDE A
Dirección	KR 1 A # 76 BIS - 15 SUR
Localidad	USME
Fecha de Fabricación	22-02- 2021
Numero de Lote	2100028594
Marca	NOVAFLEX
Tipo de Pintura	pintutrafico acrílica high perfirmance
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

PINTURA VERDE MEZCLA ENTRE AZUL Y AMARILLA

Nombre de Colegio	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA SEDE A
Dirección	KR 1 A # 76 BIS - 15 SUR
Localidad	USME
Fecha de Fabricación	10-02- 2021
Numero de Lote	2100073258
Marca	NOVAFLEX
Tipo de Pintura	pintura acrílica para tráfico base solvente
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
La relación de la mezcla es pintura azul 35% pintura amarilla 65%	

7429